

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Competencia verbal y técnicas para la enseñanza de la Lengua y la Literatura

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Denominación: Competencia verbal y técnicas para la enseñanza de la lengua y la literatura / Verbal Competence and Techniques for Teaching Language and Literature | | |
| Módulo: Enseñanza y aprendizaje de la lengua española | | |
| Código: 202110216 | Año del plan de estudio: 2010 | |
| Carácter: Obligatoria | Curso académico: 2018-2019 | |
| Créditos: 4.309 | Curso: 3.º | Semestre: 6.º |
| Idioma de impartición: Español | | |

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

| | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|---------------|-------------------------|
| Coordinador/a: Alberto Manuel Ruiz Campos | | | | |
| Centro/Departamento: Facultad de Humanidades / Filología | | | | |
| Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura | | | | |
| Nº Despacho: 17 | E-mail: ruiz@uhu.es | | | Telf.: 959219115 |
| URL Web: http://www.uhu.es/departamentos/dfilo.html | | | | |
| Horario tutorías primer semestre: | | | | |
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| | | | 9:00 – 11:00 | 11:00 – 14:00 |
| Horario tutorías segundo semestre: | | | | |
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| | 10:00 – 13:00 | 10:00 – 11:00 | | |

OTRO PROFESORADO

| | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--|--|-------------------------|
| Nombre y apellidos: Beatriz Peña Acuña | | | | |
| Centro/Departamento: Facultad de Humanidades / Filología | | | | |
| Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura | | | | |
| Nº Despacho: 07 | E-mail: beatriz.pa@dfilo.uhu.es | | | Telf.: 959219105 |
| URL Web: http://www.uhu.es/departamentos/dfilo.html | | | | |

| Horario tutorías primer semestre: | | | | |
|------------------------------------------|--------|-------------|--------|---------|
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| 12:15-14:00 | | 12:15-14:10 | | |
| | | | | |

| Horario tutorías segundo semestre: | | | | |
|-------------------------------------------|--------|-----------|--------|-------------|
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| 11:00-13:30 | | | | 11:00-14:30 |
| | | | | |

OTRO PROFESORADO

| | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--|--|-------------------------|
| Nombre y apellidos: Miguel López Verdejo | | | | |
| Centro/Departamento: Facultad de Humanidades / Filología | | | | |
| Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura | | | | |
| Nº Despacho: 07 | E-mail: miguel.lopez@uhu.dfesp.es | | | Telf.: 959219105 |
| URL Web: http://www.uhu.es/departamentos/dfilo.html | | | | |

| Horario tutorías primer semestre: | | | | |
|------------------------------------------|-------------|-----------|-------------|---------|
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| | 17:30/19:30 | | 15:30/17:30 | |
| | | | | |

| Horario tutorías segundo semestre: | | | | |
|-------------------------------------------|--------|-----------|-------------|---------|
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| | | | 15:30/19:30 | |
| | | | | |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno

a. Generales (G):

- G.3. Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo,
- G.4. Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
- G.5. Trabajar de forma colaborativa.
- G.8. Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
- G.9. Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
- G.11. Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.
- G.12. Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- G.13. Lectura e interpretación de imágenes.
- G.14. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo

problemas, tanto de forma conjunta como individual.

- G.15. Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

b. Específicas (E):

- E.13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- E.44. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- E.46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- E.47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- E.48. Fomentar la lectura y animar a escribir.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

1. Proporcionar al alumnado una formación básica en relación con su competencia verbal y las técnicas para la enseñanza de la Lengua y la Literatura.
2. Adquirir los conocimientos metodológicos adecuados para el desarrollo de las habilidades lingüísticas requeridas para un buen ejercicio de la profesión docente.
3. Promover la innovación según unos principios de rigor y cientificidad para que ésta se convierta en una práctica habitual en su ejercicio profesional, para comprender y mejorar la actividad docente.
4. Ser sensible a la realidad sociocultural del entorno y desarrollar estrategias de atención a la diversidad lingüística.
5. Promover el uso y manejo de bibliografía que permita profundizar en los conocimientos de la materia.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

| | |
|----------------------------------------|-----|
| Nº de Horas en créditos ECTS | 108 |
| 1. Clases Grupos grandes: | 24 |
| 2. Clases Grupos reducidos: | 6 |
| 3. Trabajo autónomo o en tutoría | 78 |

Actividades formativas (en horas presenciales / no presenciales):

| | Horas | Presencialidad |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| 1.- Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral) | 24 | 100% |
| 2.- Actividades docentes no presenciales (Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.) | 78 | 0% |
| 3.- Actividades prácticas (grupos reducidos) | 6 | 100% |

- Se partirá del planteamiento de los conceptos básicos de cada bloque de contenidos para ser sometidos a debate, a través de la explicación, debate y lectura de documentos sobre la temática.
- El enfoque de esta asignatura será tanto teórico como práctico.
- Se dará participación a los alumnos para que desarrollen estrategias que les ayuden a prepararse para su futura práctica profesional.
- Se fomentará y valorará la participación activa en clase, así como el espíritu analítico, crítico, creativo e investigador.
- Se realizarán actividades individuales, en gran grupo y en pequeño grupo, de naturaleza creativa e informativa (búsqueda de información en libros y revistas en soporte de papel o informático); de discusión, debate e intercambio de opiniones; de iniciación a la investigación y referentes a las estrategias comunicativas necesarias para la transmisión de textos literarios para niños.

Metodologías docentes:

| | |
|----------------------------------------------|---|
| Sesiones académicas teóricas | X |
| Exposición y debate | X |
| Lecturas obligatorias | |
| Role-playing | |
| Tutorías especializadas | X |
| Otro trabajo autónomo | X |
| Sesiones académicas prácticas | X |
| Trabajos en grupo / Aprendizaje colaborativo | X |
| Estudio de casos, supuestos prácticos | |
| Visitas y excursiones | |
| Proyectos de investigación | X |
| Conferencias | |

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

- Sesiones de presentación, motivación o detección de ideas previas del alumnado.
- Revisión y análisis de materiales educativos.
- Discusiones y debates.
- Deliberaciones fundamentadas en textos y documentos referentes a la materia.
- Análisis y debate sobre materiales didácticos para niños.
- Audiovisuales y proyecciones.
- Investigación en webs propias de la materia.
- Elaboración y presentación de materiales literarios para niños. Adaptaciones de cuentos y poemas infantiles.

TEMARIO DESARROLLADO

Parte teórica

EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. La habilidad de leer y de escribir. Iniciación a la lectura: conciencia

fonológica. Métodos para aprender a leer y a escribir. Recursos y técnicas para desarrollar la habilidad de leer y escribir.

2. Tipos de textos, características y funcionalidad. Creatividad verbal y educación. Técnicas para la creatividad verbal. Comprensión y producción de textos literarios.
3. La producción de textos creativos. Creatividad verbal y tipología textual.
 - 3.1. Narración
 - 3.2. Poesía
 - 3.3. Argumentación.

Parte práctica

1. ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO Y SU ENSEÑANZA EN EL AULA

LAS PARTES TEÓRICA Y PRÁCTICA PODRÁN IMPARTIRSE DE FORMA CONJUNTA O SEPARADA.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- RODARI, G. (1976). Gramática de la fantasía. Barcelona: Avance.
- AGÜERA ESPEJO-SAAVEDRA, I. (2000). Curso de creatividad y Lenguaje. Madrid: Narcea.
- CASSANY, D., M. LUNA y G. SANZ (1994). Enseñar lengua. Barcelona: Graó.

Específica

- AGÜERA ESPEJO-SAAVEDRA, I. (2011). Creatividad, lenguaje y nuevas tecnologías: estrategias educativas para una enseñanza lúdica. Madrid: CCS.
- AMO SÁNCHEZ-FORTÚN, J. M. del (2002). Literatura infantil: teoría y práctica. Granada: Grupo editorial universitario. pp. 64-72.
- BRYANT, S.C. (1986). El arte de contar cuentos. Barcelona: Istmo.
- CERVERA, J. (1989). Cómo practicar la dramatización: con niños de 4 a 14 años. Madrid: Cincel.
- DESROSIERS, R. (1978). La creatividad verbal en los niños, Barcelona: Oikos-Tau.
- FRANCO, A. (1988). Escribir: un juego literario. Madrid: Alhambra.
- GUERRERO RUIZ, P y A. LÓPEZ VALERO (1993). El Taller de lengua y literatura: (cien propuestas experimentales). Madrid: Bruño, 1993.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2007). La creatividad en el lenguaje periodístico. Madrid: Cátedra.
- JEAN, G. (1996). La poesía en la escuela. Hacia una escuela en la poesía. Madrid: Ediciones de la Torre.
- LOMAS, C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística. Volumen 2. Paidós. Barcelona.
- MARÍN, R. y TORRE, S. de la. (1991). Manual de creatividad. Aplicaciones educativas. Barcelona: Vicens-Vives.
- MARTÍN ROGERO, N., DELGADO ALMANSA, M.C. y DOMECH MARTÍNEZ, C. (1996). Animación a la lectura. ¿Cuántos cuentos cuentas tú? Madrid: Editorial Popular.

- MUÑOZ, M. (1983). La poesía y el cuento en la escuela. Madrid: Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.
- PELEGRÍN, A. (1985). Poesía española para niños. Madrid: Taurus.
- PISANTY, V. (1995). Cómo se lee un cuento popular. Barcelona: Paidós.
- QUENEAU, R. (1989). Ejercicios de estilo. Madrid: Cátedra.
- RINCÓN, F. y J. SÁNCHEZ ENCISO (1982). El taller de la novela. Barcelona: ICE de UAB.
- RINCÓN, F. y J. SÁNCHEZ ENCISO (1985). El alfar de la poesía. Barcelona: PPU.
- RODARI, G. (2000). Ejercicios de fantasía. Barcelona: Ediciones del Bronce.
- RODRÍGUEZ ESTRADA, M. (1989). Manual de creatividad. México D.F.: Trillas.
- SANTIAGO MARTÍN, E. Y SANTOS, A. M^a. (1994). Actividades creativas en lengua y literatura. Madrid: Editorial Escuela Española.
- STROM, R.D. (Comp). (1971). Creatividad y educación. Buenos Aires: Paidós.
- VV.AA. (2002). Creatividad y escritura. A Coruña: SEDLL. No 19. Lenguaje y textos.
- VV.AA. (2007). "La creatividad verbal en la edad escolar: efectos de una experiencia pedagógica". Revista Iberoamericana de Educación 43.2, junio.
- VV.AA. (2007). Escritura creativa. Cuaderno de ideas. Madrid: Fuentelataja.

El seguimiento de la materia y la presentación de las actividades se realizará a través de la plataforma <https://moodle.uhu.es/>

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El conjunto de las actividades de evaluación estará sujeto a la Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (Modificada por Consejo de Gobierno de 29 de julio de 2016): http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/evaluacion_titulaciones_grado_master.pdf.

Sistema de evaluación normalizado

| ACTIVIDAD EVALUATIVA | mínimo | máximo |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas | 0 | 30 |
| Elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos. | 15 | 40 |
| Análisis de fuentes documentales: artículos de revista, noticias de prensa, blogs, películas, películas educativas, etc. | 10 | 20 |
| Proyecto de investigación/trabajo tutelado | 10 | 30 |
| Prácticas de aula (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, prácticas con TICs) | 10 | 40 |
| Presentación en el aula de los resultados de investigaciones o trabajos prácticos | 0 | 10 |
| Prueba escrita | 0 | 50 |

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Superación de las pruebas orales y/o escritas que se lleven a cabo.
- Realización de los trabajos y/o actividades propuestos.
- Exposiciones en clase.
- Debates sobre contenidos del programa y/o investigaciones realizadas.
- Fichas de lecturas recomendadas.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

- Valoración de los trabajos de investigación o ampliación individuales y grupales sobre materiales relativos a los temas vistos, que serán entregados al profesor en fecha convenida. Los resultados serán expuestos en clase o bien puestos a disposición de los compañeros.
- Asimilación de formas de trabajo que permiten la creatividad en el aula.
- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa (especialmente aquellos relacionados con las habilidades expresivas orales y escritas).
- Capacidad de expresión.
- Profundidad y originalidad en los análisis efectuados sobre los textos.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Originalidad y aportación personal (uso de bibliografía alternativa o complementaria, capacidad de recreación y transmisión de textos literarios).
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis (índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, elaboración de material audiovisual: presentaciones, películas, montajes, etc.).
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas... En este sentido, se hace saber que, según acuerdo de Equipo Docente, de 07.07.15, ***"el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación"***.
- Uso y manejo de bibliografía pertinente.
- **NOTA: Para superar la asignatura es necesario que, en todo caso, el alumnado realice el examen y obtenga, al menos, 1,5 sobre 5.**

Sistema de evaluación alternativo (para alumnos/as acogidos al art. 8 de la Normativa de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva)

Se contemplan como circunstancias especiales de evaluación y/o aprendizaje (alumnos acogidos al artículo 8 de la Normativa arriba mencionada) las siguientes:

- a) Estudiantes con discapacidad. En particular, se les facilitará la realización de pruebas de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades. El Vicerrectorado de Estudiantes a través de una Comisión Técnica, evaluará las adaptaciones materiales o metodológicas precisas en cada caso y apoyará al Departamento y/o Centro implicado en el asesoramiento del sistema de evaluación que sea necesario seguir.

- b) Estudiantes que hayan sido calificados como deportistas de alto nivel o de alto rendimiento conforme a las resoluciones oficiales de la Consejería correspondiente de una Comunidad Autónoma o del Consejo Superior de Deportes. Se articularán fórmulas para compatibilizar los estudios de deportistas de alto nivel con sus actividades deportivas, de acuerdo con el artículo 91.2 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. En particular, dispondrán de una fecha alternativa para la realización de sus exámenes y pruebas de evaluación cuando los mismos coincidan con la celebración de campeonatos deportivos de nivel autonómico o superior, previa acreditación de su participación en la prueba.
- c) Estudiantes que desarrollen prácticas en empresas gestionadas a través de la Universidad de Huelva, cuando el horario de las mismas les impida la asistencia a clase.
- d) Estudiantes que desempeñen actividad laboral acreditada y siempre que el horario de trabajo les impida la asistencia a clase. Para probar esta última circunstancia deberán acreditar certificado de la empresa donde se acredite el horario de trabajo.
- e) Estudiantes que puedan acreditar una enfermedad grave de larga duración
- f) Estudiantes que puedan acreditar estar a cargo de un familiar de primer grado de consanguinidad que sufra enfermedad grave u hospitalización de larga duración.
- g) Estudiantes que puedan acreditar una situación de baja médica por riesgo durante el embarazo, durante la lactancia y/o una situación de baja por maternidad. Esta situación se asimilará a aquellos estudiantes que sin generar derecho a baja laboral por maternidad puedan acreditar dicha circunstancia y hasta un máximo de 16 semanas o 18 en caso de parto múltiple.
- h) Estudiantes que acudan en representación de la Universidad de Huelva a diferentes competiciones deportivas o eventos culturales o académicos.

Estas circunstancias deberán ser comunicadas con la mayor antelación posible, preferentemente en el período de admisión. Si fueran conocidas al inicio de la docencia de la asignatura, deberían ser comunicadas a la mayor brevedad o, en otro caso, desde que tales circunstancias se produzcan.

En estos casos, se aplicará el siguiente sistema de evaluación:

| Actividad evaluativa | Valoración % |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|
| Trabajo final | 50 |
| Prueba escrita u oral en relación con los contenidos de la materia | 50 |

Otras consideraciones

NOTA: Los alumnos que opten por la modalidad no presencial se evaluarán del 100% de la materia en junio, y deberán obtener una nota mínima de 3 sobre 10 en el examen. En caso contrario, la calificación del trabajo final se guardará hasta la convocatoria de septiembre, siempre que esté aprobado. Convocatoria de septiembre: para la

convocatoria de septiembre, se guardarán las notas del trabajo final y de las prácticas, en caso de que la suma de ambos apartados sea igual o superior a un 5 sobre 10. En caso contrario, se realizará un trabajo cuyas características se comentarán con el/la alumno/a llegado el caso. La realización del examen será en todo caso obligatoria, siempre que no se acuerde con el profesorado una modalidad alternativa.

Los trabajos prácticos desarrollados en relación con la materia serán evaluados según los siguientes criterios: creatividad (trabajos relacionados con reelaboraciones de textos y otros aspectos literarios), profundidad del análisis, asimilación correcta y suficiente de los contenidos expuestos en clase, capacidad de expresión, originalidad y aportación personal (uso de bibliografía alternativa o complementaria), claridad y orden en la exposición, corrección formal (ortografía, presentación, coherencia y cohesión del trabajo), uso de elementos de síntesis (índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, elaboración de material audiovisual: presentaciones, películas, montajes, etc.).

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Entrevistas personales y/o en grupo con el fin de llevar a cabo un seguimiento de los aprendizajes programados.
- Tutorías presenciales y/o virtuales para mantener un contacto más directo con los alumnos y alumnas que lo necesiten.
- Ficha personal de seguimiento de las tareas y/o trabajos propuestos, y realizados por el alumno.
- Uso de la plataforma de teleformación (Moodle).

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL SEXTO SEMESTRE

| SEMANA | Nº horas | | | Contenidos teóricos/prácticos | | Nº horas tutorías especializadas | Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades | Nº de horas pruebas evaluación | Otras | | |
|-----------------------------|------------|----------------|---|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------|-------|----------------|---|
| | Gran Grupo | Grupo reducido | | | Gran Grupo | | | | | Grupo reducido | |
| | | A | B | C | | | | | | | |
| 18-22 febrero | 8 | | | | Desarrollo parte teórica. Creatividad y competencia lingüística | Desarrollo parte práctica. Estrategias docentes | | | | | |
| 25 febrero – 1 marzo | 4 | 2 | 2 | | | | | | | 5 | 8 |
| 4-8 marzo | 4 | 2 | 2 | | | | | | | 5 | 8 |
| 11-15 marzo | 4 | 2 | 2 | | | | | | | 5 | 8 |
| 18-22 marzo | 4 | | | | | | | | | 5 | 8 |
| 25-29 marzo | | | | | | | | | | 5 | 8 |
| Total horas | 24 | 6 | 6 | | 30 | | 8 | 40 | | | |

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución); 8 diciembre (festividad de la Inmaculada)